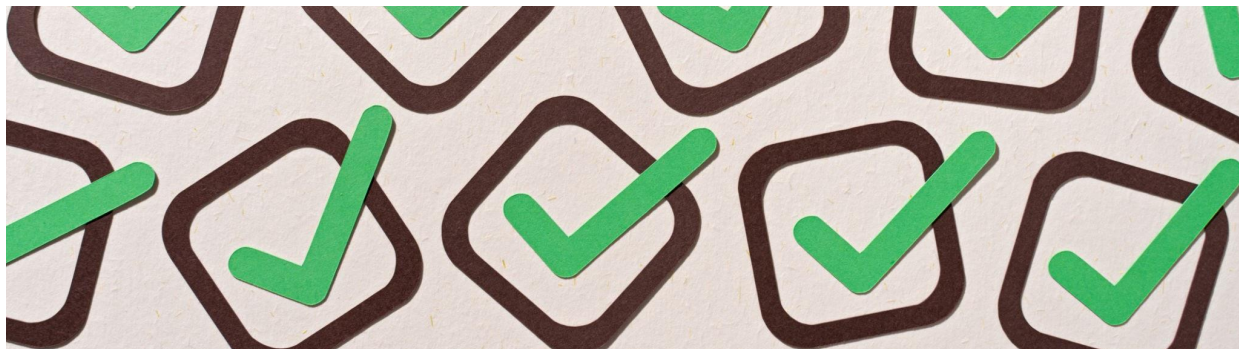




Acuerdo y exención de responsabilidad para voluntarios

Introducción

El presente Acuerdo de Voluntariado (el "Acuerdo") se celebra entre **Por Un Mundo Mejor (P1MM)** (la "Organización"), una entidad sin fines de lucro, y el voluntario abajo firmante (el "Voluntario").

1. Estatus de voluntario (no remunerado)

El voluntario reconoce y acepta que su servicio a la organización se presta estrictamente de forma voluntaria.

- El voluntario no recibirá compensación monetaria, salario ni beneficios laborales (como seguro médico, indemnización por accidentes laborales o aportaciones a la jubilación) por su tiempo o servicios.

- El voluntario entiende que esta relación no constituye un contrato de trabajo ni una oferta de empleo futuro.

2. Estándar de conducta esperado

El voluntario se compromete a cumplir con las normas, políticas y procedimientos operativos de la Organización. Asimismo, acepta desempeñar las funciones asignadas con diligencia, seguridad y dando lo mejor de sí, representando a la Organización de manera profesional y respetuosa.

3. Confidencialidad

Durante el transcurso del voluntariado, el voluntario podrá tener acceso a información sensible, de propiedad exclusiva o confidencial (incluyendo, entre otros, registros de donantes, datos financieros, estrategias internas, identidades de clientes o información de salud personal).

- El voluntario se compromete a mantener dicha información bajo estricta confidencialidad.
- El voluntario no divulgará, compartirá ni utilizará esta información para ningún fin ajeno a sus funciones de voluntariado aprobadas, tanto durante como después de su periodo de colaboración con la Organización.

4. Propiedad intelectual

El voluntario acepta que cualquier producto del trabajo creado, desarrollado o en el que haya contribuido en relación con su servicio a la Organización —incluyendo código de software, diseños de sitios web, gráficos, textos, materiales de marketing o planes estratégicos— se considerará propiedad única y exclusiva de la Organización. Por la presente, el voluntario cede a la Organización todos los derechos, títulos e intereses sobre dicho producto del trabajo.

5. Exención y liberación de responsabilidad

El Voluntario asume explícitamente todos los riesgos asociados a su participación como voluntario.

- Por la presente, el voluntario exime, renuncia a reclamar y libera definitivamente a la Organización, así como a sus directores, funcionarios, empleados y representantes, de toda responsabilidad, reclamación, demanda o causa de acción derivada de negligencia, lesiones personales, enfermedad, fallecimiento o daños materiales sufridos durante la participación en actividades de voluntariado.
- El voluntario comprende que la Organización no cuenta con ni mantiene cobertura de seguro de salud, médico o por discapacidad para ningún voluntario.

6. Autorización para el uso de fotografías y material multimedia

Por la presente, el voluntario autoriza a la Organización a utilizar su imagen en fotografías, vídeos u otros medios digitales grabados durante las actividades de voluntariado con fines promocionales, educativos o para su sitio web, sin derecho a compensación ni necesidad de autorización adicional.

7. Relación laboral a voluntad y terminación del empleo

Este acuerdo no obliga a ninguna de las partes a un plazo determinado. Tanto el voluntario como la organización pueden dar por terminada esta relación de voluntariado en cualquier momento, con o sin causa justificada y sin previo aviso.

Firmas

Al firmar a continuación, el Voluntario reconoce que ha leído, comprendido y aceptado voluntariamente todos los términos y condiciones descritos en este Acuerdo.

Firma del voluntario:

--

Nombre completo:

Fecha:

Firma del representante autorizado de la organización:

Nombre y cargo:

Fecha: